

Se publica martes, jueves y sábados.  
Precios de suscripciones  
EN TODA ESPAÑA

|                   | PESETAS |
|-------------------|---------|
| AL AÑO.....       | 5.50    |
| AL SEMESTRE.....  | 3.00    |
| AL TRIMESTRE..... | 1.50    |
| AL MES.....       | 0.50    |

En el Extranjero doble precio.  
Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

# TIERRA SORIANA

Periódico independiente

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales.

Importante

Las 2.000 primeras suscripciones de este año ó renovaciones antiguas serán a 5 pesetas anuales.

## Entrevista con el señor Sonier

### Alcantarillado y saneamiento.

#### El señor Sonier.

No necesita presentación. Conocido es por todos nuestro distinguido com-provinciano y amigo el ilustrado ingeniero D. Antonio Sonier.

Basta recordar, para el objeto que nos proponemos, que cuando en el Ayuntamiento se acusaron tendencias renovadoras encaminadas al saneamiento de nuestra capital y a la construcción de una red de alcantarillas que diera fin al triste espectáculo que presenta la población por virtud de las emanaciones moféticas que se desprenden del subsuelo infectado por deficiencias del alcantarillado existente, el entonces presidente de la Comisión de Salubridad é Higiene, D. Aurelio González de Gregorio, confirió con el señor Sonier—cuya competencia, por su intervención en el saneamiento de poblaciones, es notoria—y, de esta conferencia, surgió el cariñoso ofrecimiento del señor Sonier, quien, por amor a la provincia, se comprometió a hacer gratuitamente un proyecto de alcantarillado para esta ciudad.

#### Vuelve la actualidad.

Nuevamente se señalan las tendencias a que hacemos mención más arriba, en el seno de la Corporación municipal. El deseo latente de que nuestra población se coloque al nivel de los pueblos cultos, ha tenido gallarda exteriorización en una de las últimas sesiones. Proyectos de reformas por muchos presentadas, han sido patrocinados con entusiasmo, con amor por la Comisión de Policía, y otros no menos importantes se deben a la iniciativa del presidente de la Corporación popular señor la Orden.

En momentos de entusiasmo llamá-bamos sesión memorable a aquella en que se esbozaron los proyectos de cuya realización puede esperar mucho nuestra capital. No dábamos tanta importancia a la virtualidad de los proyectos que allí se enunciaron como al plausible cambio de conducta que significaba el abandono del plano de la atonía desconsoladora sobre el que se desarrollaba raquíficamente la vida municipal, para elevarse sobre él y emprender una era de reformas polarizadas en el sentido del mejoramiento material y aun moral de nuestro pueblo.

Y nosotros que estamos alerta siempre que se trata de los intereses de la localidad, hemos aplaudido sin reservas la bella aptitud de nuestros ediles, primero; y, después, cumpliendo con el deber que nos impusimos, hemos dado nuestra opinión acerca de los proyectos pendientes, por si nuestra manera de pensar, modesta pero leal, era digna de que se tuviera en cuenta.

#### La entrevista.

Sin otro objeto que cumplir más fielmente nuestro deber contribuyendo a la orientación de los proyectos en estudio y de los que, sin estarlo, creemos debían merecer derecho de prelación, dentro de un plan integral de reformas, hemos tenido el gusto de celebrar una entrevista con D. Antonio Sonier, aprovechando uno de nuestros viajes a la Corte.

El señor Sonier, que tiene cariño a nuestra capital, nos recibió amablemente, y, tan pronto como le manifestamos el objeto de nuestra entrevista, nos testimonió su deseo de que Soria sea una capital higienizada y moderna, única manera de que la población aumente y adquieran poderosos impulsos el comercio y la industria que hoy se hallan en estado embrionario.

Para esta empresa—agregó el señor Sonier—me tienen a su devoción los sorianos.

#### Saneamiento y alcantarillado.

Nos dijo el señor Sonier que tiene todos los datos necesarios para formar el proyecto de saneamiento y alcantarillado y que, a pesar de los muchos quehaceres, lo ultimaré gustoso en cuanto nuestra Corporación municipal se decida a emprender las obras.

Respecto a la forma que han de llevarse a cabo, opina el señor Sonier que debe ser la misma que se expresa en el dictamen presentado al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital por la Comisión de Salubridad é Higiene del año 1905.

En el dictamen de referencia se abo-

gaba por el alcantarillado no visitable, sistema Waring, llevando a él las aguas negras—procedentes de todos los servicios domésticos—y las fluviales. Esto mismo cree preferible el señor Sonier.

Pero como nosotros hicieramos algunas indicaciones acerca del alcantarillado establecido en algunas capitales, nos replicó:

Efectivamente. El alcantarillado instalado en Bilbao, limitando a las aguas negras el alcantarillado nuevo y dejando el antiguo para las fluviales, me parece aceptable y más económico. Aceptable porque se hacen innecesarios los orificios en la vía pública, de los que no se puede prescindir si han de recogerse las aguas de lluvia. Más económico porque exigen menor diámetro las tuberías del nuevo alcantarillado.

#### Drenaje.

Teniendo en cuenta que en Soria se encuentra el agua a menos de tres metros de la superficie, como lo demuestran la humedad de las plantas bajas de los edificios y el nivel que alcanzan los pozos, entien le el señor Sonier, que al alcantarillado debe acompañar el drenaje.

Así como las tuberías del alcantarillado deben ser impermeables, para el drenaje se requieren tuberías permeables, a fin de que pueda acudir a ella y por ellas marchar el agua del subsuelo. Este objeto se consigue colocando una tubería de barro debajo de la alcantarilla.

De esta manera desaparecería la humedad existente en las plantas bajas de casi todas las casas de Soria, que perjudica a la salud por constituir un peligro constante de infección.

#### Lavado del alcantarillado.

También hablamos de los depósitos de descarga automática que habrían de instalarse en las partes alta del nuevo alcantarillado para el perfecto lavado del mismo. El señor Sonier, coincidiendo con lo sustentado por nosotros otras veces, cree que el lavado debe efectuarse dos veces en veinticuatro horas y calcula en unos setenta metros cúbicos la cantidad de agua necesaria para surtir los depósitos.

#### El coste.

Pasamos a departir acerca del coste de las reformas dichas. Nuestro interlocutor se extendió en consideraciones sobre la pendiente de las calles de Soria que facilitarían y abaratarían las obras de saneamiento y alcantarillado.

Requerido por nosotros para que fijara el importe total de las obras que serían necesarias para poner a Soria en condiciones higiénicas, llevando a la práctica el proyecto de saneamiento sobre el que dictaminó la aludida Comisión de Salubridad é Higiene, con las modificaciones que quedan apuntadas, el señor Sonier, haciendo las salvedades consiguientes por no tener ultimado el proyecto, nos dijo que ascendería la totalidad del importe a unas 200.000 pesetas.

#### Otras consideraciones.

La forma más conveniente para llevar a la práctica el proyecto, sería hacer todo el alcantarillado de una vez; pero en el caso que la escasez de medios no lo permitan, podría hacerse en varias veces, empezando a instalarlo, por ejemplo, en la calle principal—desde la Alameda de Cervantes a San Pedro—y en el ensanche correspondiente a los solares de la señora marquesa viuda de la Vilueña. Y en épocas posteriores, ir completando el servicio general de alcantarillas y el saneamiento de la población.

Se habla del asfaltado del Collado—siguió diciendo el señor Sonier—y sería muy sensible que, antes de proceder a esta mejora de indiscutible importancia, no se saneara la calle y se procediera a la instalación de un sistema racional de alcantarillas que, si hoy lo estimamos necesario, mañana, sobre sufrir las consecuencias de la indiferencia, que pondrán en grave riesgo la salud pública, habrá de proceder-se a su instalación en plazo breve é inaplazable.

Esto dijo el señor Sonier. Restábanos pedirle disculpas por la molestia que le ocasionamos, disculpas que él, siempre amable, rechazó; y nos despedimos atenta mente.

Detrás del mostrador están los proyectiles. Entre ellos, tranquilo como un domador, el dueño sonríe bondadón, a juzgar por el amable rictus que recorre insistentemente sus labios. Ante el mostrador el público espera la representación.

Este público que viste blusa y calza apargatada, puede codearse con el mesorata impotente, que se embute en flamante indumentaria, mientras el estómago treza alarmantes suspiros.

Todos ellos son obreros, bajan de los tejados que reforman ó de las fachadas que reparan; proceden de los talleres en que se adereza la materia y de las cajas desde donde se difunde el pensamiento. Hay entre este público de taberna verdaderos intelectuales. Todas las audaces filosofías tienen asiento en sus cerebros inquietantes. Zola, Nietzsche, Tolstoy, Kropotnik Reclus, Marx y Grave, amargaron las últimas atormentadas de los clubmen de taberna. Y ellos se revuelven airados contra la realidad ambiente. Y es pasiva su protesta. Su protesta que se ahoga en la mansa, amoratada espuma del vino ó en la tumultuosa y blanca espuma de licores espirituosos.

Vedlos. Forman una herradura. Hay caras y manos rebocadas por el yeso, otras embadurnadas a fuego por la herrumbre y el carbón, otras ennegrecidas por el plomo y antimonio. Y en las caras rebocadas por el yeso, en las embadurnadas a fuego por la herrumbre y en las ennegrecidas por el plomo, brillan desordenadamente ojos grises é inteligentes que se reducen paulatinamente y se enmudecen. Se demarcan las faces; y las fauces sedientas, que reciben el alcohol alucinador y asesino, se endurecen y escorifican; y ya no son bocas, son simas que atraen, que seducen sin saciarse nunca del líquido que dá el obvio.

Por que buscan el obvio. Son almas lamentables repugnadas por la realidad. La arbitria es pequeña y en ella no cabe su vuelo de águilas. El medio reacciona sobre ellos; y contra el medio buscan el obvio, la inconsciencia.—Dicen que los numantinos, antes de rendirse al enemigo, se embriagaban para arrojarle a las hogueras.

Y van un día y otro luyendo del medio. Y poco a poco el espíritu se emollee, los sentidos se embotan. Y lo que fué atama lamentable se trueca en carne de escarnio...

Lo que pudo ser materia aprovechable es sombra que se destiza sigilosa y rápida hasta desaparecer tras la puerta de la taberna, cuando en las noches invernales se oyen los ecos vagarosos del vibrar de las rendijas por las que se cuefa briosamente el aire...

JULIANO.

## ALMACÉN DE COLONIALES

### Postigo y Benito

(Sociedad en comandita)  
Soportales del Collado, número 36. Frente a los Casinos de Numancia y de La Amistad.—SORIA

### TIPOS CASTELLANOS

#### Los paletos en el mercado.

Parece que llegan de otro planeta, unos, a pais conquistado, otros, y sin saber a qué los más.

Paran en la plaza donde detienen el carro y lo enfilan con los demás. Luego, después que el mozo retorna de la posada donde dejó las mulas, los amos se van a echar los encargos y sacan de la cartera una lista mugrienta é ilegible que van deletrando cada vez que penetran en un comercio, donde revuelven a Roma con Santiago molestando a dependientes y comerciantes hasta que se provee de todo lo necesario.

No hablemos de las mujeres; éstas creen que en todas partes las engañan, regatean el género y faltan a la dignidad del que las despacha, y después de horas y horas salan al fin pagando más que lo que la compra vale y el comerciante les hubiera cobrado si de él se flaran, pero así quedan más satisfechas creyendo que su regateo abarató la mercancía.

Los hombres terminan de echar los encargos y con las alforjas llenas, al hombro, van de aquí para allá saludando groseramente a los conocidos de pueblos aledaños y penetrando con demasiada frecuencia en tabernas y cafés, donde cierran los platos pendientes, hablan insipidamente, discuten tontunas, rien a carcajadas, se gastan sin provecho el dinero y se atiborran de vinos y licores.

Esto en general: particularizando, se ven tipos muy curiosos, fjémonos en aquel de la capa amplia y rasurado rostro como todos los de los pueblos que parece haber declarado guerra a todas las señales de la virilidad, fjémonos en ese é intente mos hacer su estopeya. Su figura con ser ruin no lo es tanto como bajo su espíritu y grosera su modalidad, es de los más ricos de su pueblo y en él oficina de cacique; en la ciudad, según él, tiene muchos amigos y saludla presentuoso en la calle a todo el que a su paso encuentra y cuando alguno extraño le dice: francamente no le recuerdo, nuestro tipo lanza una carcajada y contesta:—hombre me choca porque a mí en este pueblo me conocen hasta los perros.—Y no nienta en su afirmación, pues cuando le ve algún can le ladra ó le muerde.

Es otro que llega acompañado de una señora que parece un ave americana por los infinitos y chillones colores de su indumentaria, es el secretario del pueblo X, un bello sujeto al decir de su amo, el Alcalde, al que con su travestura maquiavélica y su buena letra saca de muchos apuros.

Ahora se aproxima un labrador de los más ricos del contornio, que é la par que viene a inscribir en el registro de la propiedad algunas fincas recién compradas, está con don Z propietario de las tierras que en su pueblo labra el tío Mochales que en las pasadas elecciones no quiso votar por su candidato. Ahora va a ver ese pobretón soberbio quien es él para que otra vez se guarde muy bien de llevarle la contraria. ¡Ah! pobretón del tío Mochales como don Z le vendía las tierras; que no se las venderá acaso, pero con este pretexto levantará la renta al actual colono que ya con bastantes trabajos logra mantener su casa y su yunta.

Estos son algunos de esos labradores que tan interesantes nos pinta la leyenda y que a pesar de todo son los verdaderos verdugos de la agricultura, por exceso de propiedad no labran sino lo que les tiene cuenta é impiden que otros lo labren, crean el baldío, hacen bajar el precio del grano encerrando en el peño para otro cosechas enteras y agobiando al pequeño labrador, terrateniente ó colono que no puede sostener la competencia y tiene que perecer aniquilado por la usura, oficio que tam-

bién suele ejercer, al par que el de cacique, este grosero tipoje que pasea por la plaza del mercado dándose más importancia que aquel famoso D. Rodrigo Calderón de que nos habla la historia trágica.

Mas en estos paisajes me he propuesto ser solo narrador y aquí noto se me escapan consideraciones ajenas al asunto. Volvamos, pues, a la plaza, y al confundirnos con la turba culta que la llena, continuaremos observando.

Allá, en un ángulo que forma la plaza, en un corro compuesto por paletos é indigenas, de sobre una mesa cubierta con percalina encarnada, surge la figura de un charlatan que vocifera, gesticula y manotea ofreciendo al respetable público un específico de su invención confeccionado con hierbas de la India y plantas de la Arabia muy eficaz para curar dolores de cabeza, de reumas de riñones, las molestias en el estómago, la tirantez de los nervios, la debilidad en los músculos, el asma, y la fatiga producida por cualquier causa, y todo esto que el respetable público creerá cuesta una fortuna, un servidor tiene el gusto de ofrecerlo, desprovisto de toda idea de lucro y solo por beneficiar a la humanidad doliente, por la exigua cantidad de jasmobrarsel! ¡quiné céntimos! ¡tres perros chicos! ¡poco más de medio real! ¡el derroche señores!

Mas lejos, un ciego explica a su embobado auditorio las famosas hazañas del Pernalés y el horripilante crimen cometido en Chicago por un padre que después de asesinar vilmente a siete hijos, su esposa y tres criados, los convirtió en embutido. En su segunda parte se le ve como el cartel indica subiendo las gradas del patibulo entre dos guardias civiles y pidiendo perdón de su horrendo delito. Después canta con voz aguardentosa, acompañado por una mujer hombruna, más lejos observo que una niña corre mientras despacha las col-pilas anunciadas.

## La lucha anti-alcohólica

Consideraciones ligerísimas a vuelo de pluma sobre El alcoholismo y medio de combatirlo

por el Doctor Lázaro Garcés Ramos.

### VI Tratamiento del alcoholismo. (1)

#### Ante el peligro.

Expuestos, ya sibien de un modo imperfecto los efectos, desastrosos del alcohol en el organismo y en la especie y las consecuencias sociales que trae consigo, entraremos de lleno en el asunto de mayor importancia y si se quiere el que me ha guiado a escribir estas líneas, esto es, el tratamiento del alcoholismo.

Todos los que se preocupan de la salud física y moral de los pueblos, se asustan con muchísima razón al ver los estragos producidos por el alcohol, poblador infatigable de hospitales, manicmios, hospicios, asilos y establecimientos penales. Los resultados inmediatos de la intoxicación alcohólica, no son comparables por su trascendencia a las consecuencias lejanas. Por la acción degenerativa que ejerce sobre la descendencia de los bebedores, el alcohol constituye uno de los más potentes factores del decaimiento de un pueblo y prepara para las luchas venideras generaciones cuyo desequilibrio mental, falta de energía y de carácter, ausencia de sentimientos morales y altruistas, constituirán otras tantas causas de inferioridad. Pues bien; ante este peligro que nos amenaza, todos debemos hacerle frente y acusar nuestros esfuerzos intelectuales, para conseguir, al menos, que el mal no haga mayores progresos, ya que, cortararlo de raíz, es cosa punto menos que imposible.

#### Para el alcoholismo agudo.

En la embriaguez sencilla, la intervención médica suele ser a menudo innecesaria y la primera indicación que hay que cumplir, es como en toda intoxicación aguda, facilitar la evacuación del veneno, provocando el vómito, y esto se logra comunmente por la titulación del velo del paladar ó bebien-do agua tibia, y also conseguirlo por alguno de estos medios, se puede recu-

(1) En una nota correspondiente al artículo IV se decía, por error de caja, que un 270 de alcohol era eliminado por el riñón, debiendo decir un 2 por 100.

Y desparramados por toda la plaza, colocados en puestos fijos ó deambulando por las calles que forman los carros, vendedores de frutas, de caza, de confituras y quincalla que aturden con sus gritos y marean al forastero que ante todos los puestos se para a hacer preguntas y termina por no comprar nada.

Arévalo y Enero 18—1907.

ANGEL MACIAS RODRIGUEZ.

### Importante regalo a los lectores de Tierra Soriana.

#### Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.  
Por 5/50 pesetas en Soria ó 6/25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada  
al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Daniel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en todo su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.  
Dirigirse a D. Francisco Gonzalez, Plaza de la Lena, núm. 12, Soria.  
Cadauca el 1.º de Febrero.

rrir al emético ó la ipecacuana, pero generalmente no hay que hacer uso de ellos. Evacuado el estómago, se coloca al sujeto en posición horizontal en un cuarto bien ventilado, y abrigándolo convenientemente para evitar la acción del frío exterior que sumándose al enfriamiento que produce el alcohol puede ocasionar serias complicaciones, como congestiones, bronconeumonías y, en sujetos predispuestos, hasta la hemorragia cerebral. Son frecuentes los casos de sujetos embriagados que han perecido en las prevenciones por falta de caloríferos.

Para evitar el frío producido por el alcohol se echa mano de las infusiones de thé ó café bien caliente y de las fricciones estimulantes. Si hay tendencia al colapso, congestión pulmonar ó cerebral, etc., se hará una buena aplicación de ventosas secas sobre el pecho, sanguijuelas a las apófisis mastoides y hielo a la cabeza, prestando al enfermo al propio tiempo calor mediante botellas llenas de agua bien caliente ó con cataplasmas sinapizadas en los miembros inferiores.

#### Para el alcoholismo subagudo.

Contra el delirio alcohólico simple ó sea el alcoholismo subagudo el mejor tratamiento es la supresión del veneno. Nos limitaremos a facilitar su eliminación, mediante bebidas diuréticas dadas en abundancia, que luego sustituiremos por tisanas amargas (cuasia amara, genciana, hipúlo, Colom, etc.), tomadas en las comidas ó durante el día, para facilitar la digestión, que es muy lenta de ordinario en los alcohólicos por la gastritis existente.

Además, el predominio de ciertos síntomas, obligará a llenar algunas indicaciones, así por ejemplo, el estado saburral de las vías digestivas, tan frecuente en los alcohólicos, lo combatiremos mediante los purgantes salinos. El estreñimiento perinaz por medio de enemas ó administrando la cáscara sagrada, magnesia calcinada, etcétera. La excitación cerebral muy grande se puede y debe colmar con los hipnóticos,

### Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial)

Madrid 22 Enero 1908.

#### Sin ambiente.

Tres días escasos median para la reapertura de Cortes, y lejos de advertirse barruntos de lucha, una capa de nieve parece que se ha esparcido sobre los fogosos temperamentos de las oposiciones.

Su política, de tonos incomprensibles, está limitada desde hace bastante tiempo, al sistema de abstención. Punto evidente de ello, es lo ocurrido anoche en el cine parlamentario.

Si se exceptua a los señores Maura, Azcarate y Cambó, las restantes personalidades, mostráronse grandilocuentes, si el silencio, es la más expresiva de las fórmulas oratorias.

Todo lo reservan para mejor ocasión, imitando al jerezano cosechero.

La colonización interior.  
Esta mañana se reunió en el Minis-

terio de Fomento la Junta de colonización interior.

Presidió el señor González Besada. Acordose llevar a la práctica lo antes posible la ley de colonización interior.

Manifestó el ministro su propósito de establecer en las inmediaciones de Madrid una de las colonias agrícolas, con el objeto de patentizar la importancia de la ley.

#### El Vizconde de Eza.

Hoy ha regresado a Madrid el Director general de Agricultura señor Vizconde de Eza.

#### El centenario de los Sitios.

El arzobispo de Zaragoza visitó esta mañana al señor González Besada.

Ocupáronse en la ultimación de algunos detalles relativos a la Exposición hispano-francesa que ha de celebrarse en Zaragoza con ocasión del centenario de los Sitios.

#### Visita particular.

El Alcalde de Barcelona visitó esta mañana al subsecretario de Goberna-

## Efímera.

#### La taberna.

En el lindero urbano, delimitando la ciudad y el campo está la taberna.  
En las noches invernales, cuando resuena vagaroso el eco lastimero del vibrar estridente de las rendijas por las que se cuefa impetuoso el aire, algunas sombras se deslizan rá-

pidas, y desaparecen tras la puerta misteriosa. Después cuete la calma que solo turban los ecos inarticulados, que son gritos de cobras sin vida, ayes de lo inanimado, sinfonía melancólica que acalla los murrnullos de la naturaleza placida y el charlotear de la ciudad que vela y rie y canta entre sorbo y sorbo, anegando el presente sombrío y miserable en un porvenir risueño forjado por el delirio alcohólico.

El mundo de la taberna es muy distinto al mundo real. Pero, y la realidad, ¿dónde está?

ción señor Conde de Moral de Calatrava.

La entrevista no tuvo carácter político.

**Las redes telefónicas.**

Muy en breve se publicará la convocatoria para la tercera subasta de las redes telefónicas y telegráficas.

**Cacería regia.**

S. M. el Rey pasa el día de hoy en el Pardo dedicado al deporte de la caza.

Le acompañan numerosos aristócratas.

**Consejo de ministros.**

Esta tarde se celebra consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Ocupáronse de la organización y funcionamiento de la policía particular de Barcelona.

Además de este asunto el señor la Cierva lleva al consejo varios expedientes de su departamento.

Es muy probable que quede aprobado en este consejo el proyecto de comunicaciones marítimas.

**La policía de Arroyo.**

Esta noche notificará el ministro de la Gobernación al Alcalde de Barcelona los acuerdos que adoptó el consejo acerca del funcionamiento de la policía particular de Barcelona.

**Lotería.**

Han sido premiados con las cantidades que se expresan los números siguientes: 160.000 pesetas. 12.349 Madrid. 80.000 pesetas. 13.888 Madrid. 35.000 pesetas. 30.154 Madrid. 3.000 pesetas. 18.875 Valencia. 23.920 Madrid. 16.302 Santurce. 26.971 Barcelona. 39.602 Barcelona. 29.977 Bilbao. 26.777 Madrid. 5.391 Manresa. 40.694 Segovia. 5.747 La Línea de la Concepción. 15.646 Madrid. 20.092 Madrid. 16.427 San Sebastián. 22.376 Las Palmas. 34.660 Sevilla. 13.631 Bilbao. 19.281 Madrid. 8.775 Barcelona. 12.688 Valencia. 411 Madrid. 20.386 Barcelona. 10.031 Madrid. 20.454 Barcelona. 11.474 Cartagena. 6.085 Palma de Mallorca. 414 Madrid. 37.423 Jaén. 11.438 Madrid. 34.216 Barcelona. 8.272 Madrid. 29.094 Madrid. 33.249 La Unión. 38.125 Málaga. 35.028 Barcelona. 13.830 Madrid. 27.242 Bilbao. 41.429 Girona. 19.253 Valencia. 12.293 Madrid.

Los primeros premios los telegrafió a Tierra Soriana.

**Temporales en Sagunto.**

Sagunto.—Desde hace ocho días no cesa de llover.

Numerosos braceros se encuentran en la miseria, recorriendo las calles en busca de socorro.

La huerta sufre inundaciones a causa de las fuertes avenidas del río Palancia.

**El temporal en Sanlúcar.**

Telegramas de Sanlúcar de Barrameda dicen que el temporal amaina.

Los trabajadores empiezan a acudir al campo.

**La policía particular.**

Los señores Sanllehy y Prat de la Riva, estuvieron esta mañana en el ministerio de la Gobernación, celebrando una extensa conferencia con el señor la Cierva.

Expusieron el ministro la fórmula acordada por el gobierno para el funcionamiento de la policía particular de Barcelona.

Aun no se ha hecho pública esta fórmula, pero se asegura que en ella concurrirán todos, solucionándose así el asunto que ha motivado el viaje de los señores Sanllehy y Prat.

El presidente de la Diputación marchará esta noche a Barcelona para recabar la aceptación de la fórmula propuesta por el gobierno y si, como se espera, obtiene la aprobación de Barcelona, se hará público el acuerdo.

El señor Sanllehy esperará en Madrid el resultado de las gestiones del señor Prat de la Riva.

El ministro de la Gobernación celebrará esta tarde una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona con el objeto de ponerle en conocimiento de los deseos del gobierno acerca del funcionamiento de la policía particular de Barcelona.

**El doctor Moliner.**

Según informes recibidos en Gobernación ha sido detenido en Valencia el conocido doctor Moliner. Se le procesará como instigador de la algarada estudiantil que ayer se desarrolló en la hermosa ciudad del Turia.

**El ministro de Suecia.**

Esta tarde a las siete presentará sus credenciales al rey el nuevo representante diplomático de Suecia en Madrid.

**Toma de posesión.**

Esta mañana tomó posesión del cargo de Jefe de los servicios sanitarios de la Armada el Inspector de primera D. Angel Fernandez Caro.

**Cacería real.**

El rey, el duque de Connaught y demás invitados marcharon esta mañana al Pardo para continuar la cacería comenzada ayer.

**El collar de Carlos III.**

Se ha concedido el collar de Carlos III al embajador de España en Londres señor Villaurrutia.

**La reorganización del carlismo.**

Parece confirmarse que el duque de Madrid ha dirigido a sus partidarios determinadas instrucciones para la reorganización de su partido.

**Los Jefes de las minorías.**

Esta tarde se reúnen en la presidencia del Congreso los Jefes de las minorías.

El señor Dato expondrá el criterio del gobierno acerca de la reforma local y recabará de las minorías procurando una fórmula de conciliación.

**La opinión de los liberales.**

Hoy terminará el señor Moret sus consultas a los prohombres de partido y mañana hará pública la opinión que merece a los liberales el proyecto de reforma local.

**Crónica extranjera.**

**Terribles ciclones en el Japón.**

Enbarcaciones a pique. Centenares de víctimas.

Londres.—Telegramas de Tokio comunican que grandes ciclones han cruzado todo el imperio.

En Hokaido naufragaron diez vapores y 40 veleros; también se fueron a pique en Sapporo 600 barcas de pesca, pereciendo centenares de tripulantes.

Un golpe de mar destruyó más de mil habitaciones.

La mayoría de los habitantes quedaron muertos y heridos.

**Hundimiento de un túnel.**

Treusín.—El hundimiento de un túnel ferroviario entre Pekín y Kalgan ha ocasionado 180 muertos.

**La cuestión de Marruecos.**

Paris.—En el Consejo de ministros de hoy se trató el caso de la proclamación de Haffid en los puertos, podría acarrear una explosión de fanatismo que pondría en peligro las colonias europeas.

Si se produjeran sucesos graves el gobierno francés recurrirá a los medios expuestos en la nota dirigida a las potencias en Septiembre de 1907.

Dichos medios consistían en el desembarco de fuerzas franco-españolas encargadas de restablecer el orden implantando la policía.

ALMODOBAR.

NOVEDAD LITERARIA.—La Novela Femenina, solo 25 céntimos!!

Pídase en esta Administración.

El Alcohol como medio de conservación.

Si porque en vida fue una pecadora que, arrojando del mundo la vergüenza vivió entre el lujo ufana, con libertad, feliz, y sin conciencia que vil reclinase la falta cruel de su pecado en ella.

la despreció; si a veces aquel nombre en vuestros labios con sonrisa tiembla, ¡por qué entonces, decid, ante el sepulcro de aquella pobre huérfana, los descubris rezando humildemente, sabiendo que ella es ella...

¡Es acaso perdón?... La culpa misma tiene del mal, a veces, de par en par las puertas.

JESUALDO GIMÉNEZ DE CISNEROS.

Tribunales.

De nueve a diez de la noche del día 9 de Enero del año último, se dirigió Timoteo Moreno, vecino de Fuentealmonte, a su casa, observando que le seguían dos individuos embozados en tapabocas y que al dar vista a la plaza pasaron junto a él. Cuando los embozados se hallaban a unos veinte metros del Timoteo se volvieron hacia éste, y uno de ellos le hizo un disparo, causándole dos lesiones que necesitaron para su curación ciento ochenta y dos días.

Los individuos que agredieron al Timoteo, fueron Victoriano Garcés Ruiz, el que hizo el disparo; y Federico Yubero, el dueño de la escopeta. Este último es hijo de Victoriano Timoteo. El juicio se celebró el lunes.

El fiscal acusó a los procesados como autores de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, apreciando, en contra del Federico, la agravante primera del artículo 10 del Código penal solicitando para el mismo la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional; y para el Victoriano la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de la misma prisión.

La defensa, a cargo del letrado señor Azagra, no se mostró conforme con los hechos relatados por el señor Fiscal, puesto que sus defendidos no tuvieron participación en ellos por encontrarse en la noche y horas citadas en sus respectivas casas. En el caso de que el Tribunal aceptara como verdadera la relación que de los hechos hiciera el Ministerio público, pidió que se tuviera en cuenta la declaración del lesionado que dijo haber hecho uso de un revolver, disparándole contra los procesados antes de que éstos lo hicieran, y en este caso procedía que en sus patrocinados se apreciara la existencia de legítima defensa, y que en uno y otro caso debiera absolverseles libremente.

El juicio oral señalado para el martes, en el que había de versela causa seguida en el Juzgado de instrucción de Agrada contra Benito del Rincón Príncipe, por disparo de arma de fuego y lesiones, no ha podido celebrarse por no haber comparecido algunos de los testigos que estaban citados.

Se han hecho los señalamientos de los juicios orales que en esta audiencia han de celebrarse ante el Tribunal popular en el actual cuatrimestre. En tiempo oportuno publicaremos la relación de los mismos.

Entre Pedro Calvo Roderio y Roque Miranda Calvo, vecinos de Olvega, existían resentimientos.

En la noche del 13 de Mayo último

se hallaba Roque Miranda presenciando un baile en la plaza de dicho pueblo cuando pasó por allí el Pedro dando a aquél un empujón, lo cual dió lugar a que ambos salieran desafiados. Una vez que hubieron llegado a la calle del Castillo, próxima a la plaza, el Roque, haciendo uso de un revólver que llevaba, lo disparó contra el Pedro ocasionándole una lesión que tardó en curar ochenta y un días.

El Ministerio fiscal apreció en contra del procesado la circunstancia agravante de nocturnidad, así como también la atenuante de haber obrado con arrebatado y obscenación en favor del mismo, por lo que, procedía imponerle la pena de tres años y doce días de prisión correccional.

El letrado defensor señor Ceberio, dijo que si su defendido aceptó el desafío fué debido a la insistencia con que le amenazaba y provocara el Pedro, pues al principio se excusó diciéndole que no quería reñir ni quería ruidos y que si hizo el disparo el Roque no fué con intención de herirle, sino con ánimo de asustarle solamente.

Solicitó para su patrocinado la pena de tres meses y once días de arresto mayor, por concurrir en favor del mismo las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo y la de haber precedido provocación o amenaza de parte del ofendido.

NERÓN.

Tribuna libre.

**¿Caminando al progreso?**

Increíble y estupendo es lo que ha sucedido en un pueblo de esta provincia, respecto al encargado de suministrar la instrucción a los niños. Dase el caso de presentarse éste a tomar posesión de la escuela, llega al pueblo y busca casa donde estar de huésped, pero ¡oh desencanto! después de recorrer de puerta en puerta, como un mendigo que solicita un pedazo de pan, todas las casas del pueblo, se ve en la necesidad, por no querer ningún vecino alojarle en su casa, de tener que ir a cobijarse a la casa destinada al maestro, y marchando de desencanto en desencanto, se encuentra con que dicha casa es morada de otros seres que no son humanos, y por último, y no dejando que hacer nada, por su parte, se decide a vivir en uno de los pueblos comarcanos, siéndole a sí mismo imposible por hallarse los caminos intrasitables a causa de las continuas lluvias, y además expuesto a contraer alguna enfermedad, dado lo crudo del clima y suponerle ello muchos más gastos que los que su exiguo sueldo le permite.

Puesto todo esto en conocimiento de la Junta local y no hallándose presentes ninguno de los señores que la componen, tiene que hacerlo ante el secretario, el cual haciéndose eco más bien de los vecinos del pueblo que de las justas lamentaciones del maestro, da por respuesta que no puede hacer nada por encontrarse ausente el Alcalde, y el maestro, con la paciencia propia de su ministerio, se decide a abandonar el pueblo para ponerlo en conocimiento de la autoridad superior y se dirige, aborrecido por el pueblo *amantísimo de la instrucción y caritativo con el que va a formar los hombres de mañana*, a esta ciudad en espera de ordenes tanto del señor Gobernador como de las demás autoridades, fieles cumplidoras de su deber y las llamadas a poner coto a tales anomalías, que más propias que de un pueblo culto y civilizado, lo son del Rabat.

FRANCISCO DÁVILA.

Publicamos estas líneas. Ahora las autoridades, y particularmente el señor Gobernador civil, deben esclarecer lo que, por su cuenta y riesgo, denuncia el señor Dávila.

De nuestros corresponsales.

BURGO DE OSMÁ.

En esta villa ha sido muy sentida la muerte del digno Juez de Soria, don Jacinto Cornago que gozaba de generales simpatías en todo el partido.

El 11 hizo un año que falleció en esta doña Nicasia González, viuda de Jiménez, señora que, por sus muchas virtudes cristianas, era estimada de sus numerosas relaciones.

Reiteramos el pésame a sus distinguidos hijos.

Ha contraído matrimonio la joven Angelita, hija de D. Felipe Izquierdo, del comercio, con un hijo de Santos Martínez, también comerciante. Apadrinaron a los contrayentes, la profesora de párvulos D.ª Lucía de Miguel y D. Pedro Catalina, tío del novio.

También lo ha contraído D. Teodoro Villanueva, farmacéutico de Gumiel de Izan, con la señorita Consuelo, hija del farmacéutico de esta villa D. Manuel Sanz Mateo.

Reciban las familias nuestra enhorabuena y deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

Después de haber pasado las Navidades en unión de su familia han salido con dirección a Valladolid D. Segundo Sainz, primer Teniente de Administración Militar y sus hermanos D. Santos y D. Julio; este último está estudiando en el Escorial.

Es muy hermoso el aspecto de los campos, impropio de la estación, pero

se teme que vengan heladas más adelante y los estropee. Sería una lástima.

Hemos tenido el gusto de ver un juego completo de cubiertos de plata, compuesto de dos y media docenas de cucharas, tenedores y cucharillas de café, con cucharón y cazo, que el inteligente broncista D. Juan Pascual ha forjado a martillo, por encargo de don Manuel Hilario Ayuso, hijo del diputado a Cortes por este distrito D. Luis; es un trabajo muy bien acabado que honra las artes españolas, y nos demuestra que no hay necesidad de recurrir al extranjero para encontrar artífices que sepan hacer obras perfectas. Ya el Sr. Pascual tiene muy bien acreditada su reputación como artista, según se observa en los trabajos realizados en las verjas de las capillas de la Catedral.

En el Palacio episcopal y con dispensa concedida a nuestro Excelentísimo Prelado por S. S. el Papa Pío X, para conferir órdenes sagradas, *extra tempora*, han sido elevados al sagrado orden del presbíterado, D. Angel Ruiz Giménez, de Baños de Valdearados, y D. Ciriaco de Blas Valle, de Osma; el primero dijo su primera misa, el día 13, en el convento de Agustinos de la Vid.

Igualmente han sido elevados al sagrado orden del diaconado, D. José Soriano Ruiz, de Soria; D. Esteban Marco Ciriaco, de Alconaba; D. Felipe del Amo Roperio, de la Muela; D. Felipe Rubio Velilla, de Reznos; D. Hipólito Pascual Nafra, de Sotos del Burgo; D. Domingo Alonso Barrio, de Brias; D. Pedro Sanz Aceña, de San Andrés de Almarza, y D. Vicente Inigo Carpintero, de Santiago de Galicia.

Al subdiaconado, D. Higinio Agra, de Peroniel; D. Eusebio Aparicio Liras, de Nava de Roa, y D. Lorenzo Sanz y Sanz, de Aldehorno.—El *Moro Agnén*.

ALMARZA.

La esposa del Sr. Administrador de Correos D. Pedro Sanz, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

El aspecto de los campos es bueno, aunque con exceso de humedad.

Hoy, como día de San Sebastián, celebran casi todos los hombres de esta villa, la cofradía y función religiosa a dicho Santo. Los cofrades están obligados a acompañar al cementerio a todos los hermanos difuntos.—El *Corresponsal*.

GOMARA.

Para el día 27 de los corrientes está señalado el enlace de la joven de esta localidad Victoria Calvo con D. Marcelino Angulo. Con este motivo se esperaba D.ª Petra Calvo esposa del conocido artista de Almazán D. Jesús de la Orden.

Con objeto de visitar a su querida madre D.ª Juana Aragonés ha salido para esa capital D.ª Anselma Trigo esposa del médico de esta villa D. Jacinto M. Alonso.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Secretario de Villaseca de Arciel D. Emilio del Río.

Celebramos su pronto y total restablecimiento.

El mercado de la semana pasada ha estado concurrencioso, habiéndose efectuado con tal motivo muchas transacciones en toda clase de ganados y cereales.

Los comercios como siempre, se han visto con un lleno inesperado.

Hubo abundancia de fresco de todas clases, y éste baratísimo y de buena calidad.—El *García*.

SOTILLO DEL RINCÓN.

El día 15 del actual falleció en Sotillo del Rincón víctima de una aguda enfermedad el conocido ex-comerciante de la República Argentina, Socio y Gerente de la «Eléctrica del Valle», don Melitón Martínez, a los 53 años de edad.

La traslación del cadáver al cementerio civil donde ha sido sepultado por sus avanzadas ideas, resultó una verdadera manifestación de duelo, y el pueblo entero supo tributar al finado el testimonio de las grandes simpatías que le profesaban de las cuales era merecedor.

Su desconsolada esposa e hijos se hallan agradecidísimos a la vez que les apena tan sensible desgracia, a cuyo pesar nos asociamos.—El *Corresponsal*.

YELO.

**Imprudencia temeraria.**

Celebrándose en el pueblo de Beltejar una procesión dedicada a Santa Filomena y siendo costumbre de los mozos de dicha localidad el disparar armas de fuego, durante el recorrido de dicha procesión, ocurrió una desgracia de funestos resultados.

Es el caso que uno de los referidos mozos, al sacar una pistola del calibre quince de entre la faja, se le disparó con tan mala fortuna que el proyectil hizo blanco en el hombro de uno de los acompañantes, quedando en estado agónico y produciéndose en la multitud el consiguiente pánico.

Estos son los informes adquiridos por medio de un vecino de esta localidad, el cual estaba presente en el lugar del suceso.—Eloy Martínez.

MEDINACELI.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no reviste gravedad su dolencia, la señora doña Elena García, madre política de nuestro estimado amigo don Francisco Hernández.

Deseamos su restablecimiento.

—Se encuentra ya fuera de peligro en su enfermedad el Secretario del li don Juan Algorta.

—Ha llegado con objeto de pasar breves horas en esta villa don Mariano de Mingo.

—Ha salido para Madrid don José Algorta.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Rufina Cuadrón, para el señor don Carlos de Zumárraga, Juez de primera instancia de este partido judicial.

—Hace varios días han estado practicando estudios en el pago denominado el Palomarejo, de este término municipal, con el fin de apreciar la existencia de una mina de asfalto, varios representantes de una Compañía extranjera dedicada a la explotación de minas.

—Hace pocas semanas, estuvieron en prisión provisional en la cárcel de este partido, cuatro jóvenes por viajar sin billete por el ferrocarril. A no dudar, el trato que recibieron en la prisión de esta localidad fué más esmerado del que ellos podían esperar ó han encontrado un modo de vivir en la hogaña y a cuenta de los presupuestos carcelarios sin molestia alguna, cuando a los tres días de salir de la prisión han vuelto a ingresar en ella dos de los cuatro detenidos anteriormente, más dos nuevos que se conoce han sido convencidos del buen trato que se proporciona aquí al forastero.

Lo que sucede con esto y es de lamentar que las detenciones de los que viajan sin billete se verifiquen en este partido judicial, pues como tienen que ser sostenidos del presupuesto carcelario, resulta este gravado en bastante mayor cantidad que el importe de la estafa cometida viajando sin billete.

Si la Junta local de prisiones pudiera poner remedio a esto, no dudamos se lo agradecerán los pueblos del partido judicial que son los encargados de sufragar las estancias de los presos en la cárcel del partido.

El aspecto de los campos es bastante bueno aunque el tiempo continúa nebuloso.—Almarzor.

RIOSECO.

Debido a las gestiones practicadas por el párroco de Torralba del Burgo D. José García y al benéfico del Sr. Obispo de la diócesis se están ejecutando con gran actividad en la Iglesia de dicho pueblo, obras de consideración, que de no preveerlas hubieran aveyinado pérdidas considerables, y quizá desgracias personales.

Felicidades al Sr. Párroco por sus acertadas prevenciones, al Sr. Obispo por su aprobación, a los vecinos de Torralba que coadyuvan con sus trabajos a realizar la obra y a los obreros sorianos que con gran actividad y acierto ejecutan sus tareas.—J. Ortega González.

BERLANGA DE DUERO.

Es ta noche sale para la corte el Jefe de Telegrafos D. Juan María García; para sustituirla durante su ausencia ha venido un oficial de la Estación de Zaragoza.

Ha tomado posesión de médico titular del pueblo de Caltojar D. Benito Cuadrillero.—El *Corresponsal*.

HOZ DE ARRIBA.

Por tratarse de D. Eladio Antón de Pedro, comerciante, hijo de esta provincia establecido en Madrid, Colón 4, y para satisfacción de sus familias y numerosos amigos, hacemos constar que ha sido sobreseída libremente con fecha 17 de Diciembre último por la Audiencia provincial de Madrid, la causa que contra aquél se siguió por hurto de electricidad y en la que fué denunciante la Compañía de Electricidad de Chamberí, establecida en la Corte. Según el informe dado por los peritos, son culpables los empleados.

Se encuentra gravemente enfermo en este pueblo don Juan Victoria y Mozas, afamado cazador, y comerciante que fué en Berlanga de Duero.

—Ha salido con dirección a Madrid, el cura Regente de la parroquia de este pueblo D. Roque Varas Montero.—Epifanio Romero.

TEATRO.

Compañía Salado.

El señor feudal.

Con bastante menos público que el domingo, se representó el martes el drama en tres actos original de Dicienta, titulado *El señor feudal*.

A pesar de que la obra tiene algunos años de existencia, pues creo lo escribio Dicienta inmediatamente después de Juan José, procuramos dar una idea de ella a mis lectores.

Como en todos los escritos de Dicienta, palpita en el drama de que trato la lucha eterna entre el capital y el trabajo, poniéndose de relieve las demeritas de algunos capitalistas.

El señor Roque, siguiendo la senda tortuosa de los reptiles, desde el modesto empleo de mozo de caballos, ha conseguido llegar a ser dueño absoluto de las riquezas de un marqués. El aventurero enriquecido se siente despoja y explota a los obreros que tiene a su cargo, olvidándose de su anterior condición. El marqués sin más dominios que un castillo y algunas tierras, huye deshecho de la sociedad de su antiguo criado.

Pero la soberbia de Roque no tiene límites. Se ha apoderado de las riquezas y ambiciones del título. El tiene una escritura de pacto de retro y puede hacerla valer en plazo breve para arruinar al marqués. Este pensamiento le sugiere una idea.

Tiene el señor Roque un hijo—Carlos—y el señor marqués una nieta—María—¡por qué no casarlos!

Habla al marqués en este sentido. El marqués se irrita y lo rechaza con cejas destempladas. Pero el señor Roque convencerá a María.

En una entrevista que celebran María y el señor Roque, entra éste a aquella de la escritura que puede obligar a su abuelito a pedir

limosna. *Marta* llora, suplica, pide compasión para su abuelito. El señor *Roque* impone condiciones que, al fin, son aceptadas por *Marta*. Ella dirá al señor marqués que su felicidad está en casarse con Carlos.

El marqués, que adora en su nieta, accede. La boda se celebrará en breve.

Surge el conflicto: *Juana*, la hija del *tío Juan*, ha sido seducida por *Carlos*. Si *Juana* estuviera sola, todo se reduciría a una escena de lágrimas. Pero no está sola. Su hermano *Jaime*, obrero de la ciudad, se encuentra accidentalmente en la finca. Se ha enterado de la deshonra de su hermana y ha jurado vengarla.

¿Cómo? Exige estrecha cuenta de su conducta al señorito *Carlos*. Le insulta. Llegan a las manos. Y lo arroja a la inmensa caba de la bodega, en la que—dice—solo había fermentado hasta entonces la sangre de los obreros.

Y cae el telón.

El público hubiera deseado que *Jaime* diera muerte a *Carlos* y el señor *Roque*, devolviérase sus riquezas al señor Marqués y se casara con *Marta*.

Pero es sabido que las cosas no ocurren a medida de nuestros deseos.

La Compañía se mantuvo en la misma tesitura que los días anteriores, sobresaliendo el señor Salado en el papel de Jaime.

Bien las señoras Catalán, Fernández, Pastor y Valenzuela. Bien los señores Amoreña, Salado, Tomé, Valenzuela y Blazquez.

Todos cosecharon aplausos.

Para esta noche, segundo jueves de moda, *Nido ageno*, de Benavente.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

**Un desprendimiento de Cerbón.**—En comunicación del Sr. Alcalde de Cerbón de fecha 18 del corriente participa al Sr. Gobernador civil de la provincia que: «En la noche del 15 al 16 del actual, ocurrió un desprendimiento o hundimiento de terreno en dirección Sur del pueblo y en el sitio denominado «Umbria de mina Flores» en una extensión de 4.000 metros.»

«El trozo ese está bastante agrietado por los costados así como por la parte del barranco se halla levantado bastante promontorio de tierras y piedras, sin que exista daño alguno excepto un camino de labores que está obstruido bastante.»

«En vista de los anteriores datos expuestos, el Sr. Gobernador pasó la comunicación al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, el cual informó del modo siguiente:»

«Vista la comunicación que á usted dirige el Sr. Alcalde de Cerbón, participándole que en la noche del 15 al 16 del mes actual ha ocurrido un hundimiento del terreno en aquel término municipal, habiendo quedado aquel bastante agrietado por los lados y elevado y formando un promontorio de tierras y piedras en la parte de un barranco; tengo el honor de manifestar á usted que aunque sin el reconocimiento de la localidad no es posible formar juicio exacto sobre la naturaleza del fenómeno, puede este atribuirse, con muchas probabilidades de acierto, á una causa física, puramente local.»

«En efecto, el pueblo mencionado se encuentra situado en terrenos «Vealdenses», correspondientes al sistema cretáceo, constituidos por areniscas, calizas, arcillas y pudingas, y, aunque la forma en que se presentan estos elementos pueda variar, conocemos varios términos enclavados en la misma formación geológica, en los que las calizas se presentan en capas de poco espesor, acompañadas de margas yesosas, constituyendo terrenos poco coherentes.»

«Es muy verosímil que las filtraciones debidas á la prolongada temporada de lluvias, hayan producido un corrimiento entre las capas calizas y las arcillas y margas, que puede haber sido favorecido por la descomposición del yeso que en las últimas se presenta con frecuencia y á la que deben atribuirse las propiedades sulfurosas de varios manantiales de la provincia, especialmente los de Cigudosa, á no mucha distancia de Cerbón.»

«En cuanto al estrechamiento observado, de que dá cuenta la Alcaldía, se explica por el obstáculo que alguna

parte del terreno haya podido oponer al movimiento iniciado, ya por su composición ó por el diverso buzamiento de sus estratos, produciéndose un cambio en la marcha de los materiales, en el sentido de la línea vertical de menor resistencia.»

«Apoya nuestra opinión el hecho de no haberse observado (por lo menos no nos consta) en ninguna otra parte fenómeno alguno que pudiera inducir á buscar explicación más general al movimiento del terreno producido en Cerbón, caso en el cual sería de indudable necesidad un detenido reconocimiento por personal del Cuerpo de Ingenieros de minas.»

Dios guarde á V. S. muchos años. Soria 22 de Enero de 1908.—El Ingeniero Jefe accidental, *Alfonso Rojo*.

Sr. Gobernador civil de esta provincia.»

Los primeros rumores de este suceso llegaron á nosotros al cerrar la edición de nuestro número último.

Según telegrama de nuestro corresponsal de Agreda, ayer á medio día nada se sabía en el Juzgado de este punto ni en la Comandancia de la Guardia civil.

Ayer á las 4 de la tarde nos facilitaron las copias de los oficios que anteriormente insertamos.

Subastas de Pósitos: El 30 del actual en Quintana Redonda y Berlanga de Duero.

El 4 de Febrero en Valderrodilla y el 6 en Fuentes de Magaña.

Los que soliciten fondos del Pósito de La Muedra, les serán concedidos á préstamo con las creces é interés del 4 por 100.

Igual ocurre con el de Alcubilla del Marqués.

En Chércoles se halla expuesto por espacio de diez días, al público, copia del expediente instruido por la Junta administrativa de Patronato del legado que hizo á dicho pueblo D. Juan Pablo López-Martínez.

El 19 del corriente sobre las once de la noche, fué herido por arma de fuego el vecino de Almaluz, *Victoriano Gutiérrez*, por su convecino *Victoriano Ruiz*, el cual le hizo dos disparos. Los dos son solteros, labradores y de 25 y 22 años respectivamente. Instruye diligencias el Juzgado municipal de dicho pueblo. El reo será conducido á disposición del de Instrucción de Medinaceli.

Ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez municipal de Buitrago, *Francisco Orte Fernandez* de 39 años, natural de Castilruiz y vecino de dicho pueblo, por escándalo y desafío en casa de su convecino *Cayetano Ruiz*, contra *Pablo Sanz*, vecino de Renieblas, resultando herido de un golpe en el brazo izquierdo, otro vecino llamado *Joaquín Martínez*.—Al promotor se le ocupó un trabuco de gran tamaño.

En breve contraerán matrimonio la señorita *Petra Martínez* con el joven empleado de correos D. *Modesto Dávila*.

Anoche marchó á posesionarse de su cargo en Valladolid el oficial tercer de telégrafos D. *Dionisio Sanz Castillejos*, hijo del empleado del gobierno D. *Venancio*.

En el *Boletín oficial* de ayer se publica el Real decreto aprobando el Reglamento para la ejecución de la ley de 28 de Enero de 1906, sobre la constitución y beneficio que han de gozar los Sindicatos Agrícolas.

El 27 y 28 del mes actual se verificarán las operaciones de comprobación y contrastación de todas las pesas, medidas y aparatos de pesar en la villa de Almazán.

De la casa paterna en el pueblo de

Herrerros, se ha ausentado el joven *Juan Diez Romero*.

Ha sido curada en la casa de socorro de esta Capital *doña Mercedes Sanz* de varias contusiones, dos de ellas de pronóstico reservado, inferidas por su convecina *Bibiana Ruiz* en la noche del 22 del corriente.

**Precios del mercado de hoy.**—Panega, trigo puro á 11'75 pesetas; id. centeno, 8'25 id.; id. cebada lailla, 8'00 id.; id. caballar, 7'50 id.; id. avena, 5'75 id.; patatas, los 11 y 12 kilos á 1'10 id.; huevos docena, á 1'20 id.; vino arroba, 3'50 id.

**Movimiento de población.**—Defunciones: *Benito Izquierdo Fernández*, de doce años. Nacimientos: *Inés Borobio Llorente* y *Vicente García Almazán*. Matrimonios: ninguno.

En el correo de hoy ha llegado á Soria la excelentísima señora marquesa viuda de la *Vilueña*, acompañada de su hija *Elisa Carrillo*.

Se ha juzgado con alguna dureza, la conducta de nuestra Diputación, con motivo de la proyectada Exposición de Zaragoza.

No hay razón para esos juicios injustos, y extrañan mucho ante inexplicables silencios de otras ocasiones. Despacio estudiaremos el asunto.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 23 (3.45 m.)

**Choque de buques.—20 muertos y bastantes heridos.**

En Amsterdam ha chocado el vapor *Marielo* con los buques *Steamer* y *Seminoter*.

Han perecido 20, y los heridos graves ascienden á un número muy considerable.

Esta desgracia ha producido gran consternación en Holanda.

Madrid 23 (4.)

**Agitación en Valencia.—Propósitos estudiantiles.—Moliner en la cárcel.**

Ayer tarde el conocido catedrático de la Universidad señor *Moliner* confirió extensamente con el Gobernador civil, á quien manifestó el disgusto que entre los escolares existe con motivo de las resoluciones del Gobierno.

No ha vacilado en anunciar su decidido propósito de que contribuirá á que en actos se haga ostensible el descontento de los estudiantes, hasta conseguir que el Gobierno aumente cien millones de pesetas anuales en gastos de enseñanza, y que se reforme la legislación académica en el sentido de que los estudiantes elijan el cargo de rector.

El claustro de profesores se ha reunido para proceder contra *Moliner*. Las autoridades celebran también frecuentes entrevistas.

El juzgado ha dicta lo auto de prisión contra *Moliner*, quien ya ha ingresado en la cárcel.

El proceso se le sigue por el delito de sedición.

Se creen inevitables grandes alborotos.

Madrid 23 (4.50).

**Animación política.—Llegada de diputados y senadores.—Estreno teatral.**

Con motivo de la próxima reapertura de Cortes, reina extraordinaria animación en los círculos políticos. Se cree que las minorías han de adoptar una conducta tan marcadamente intransigente, que utilizarán todos los recursos del reglamento para conseguir una obstrucción que difícilmente podrá vencer el Gobierno.

Son ya muchos los representantes del país que han llegado á la Corte para tomar parte en las luchas parlamentarias.

En el teatro *Lara* se estrenó anoche la comedia de *Caamaño* y *Laso verde*,

obteniendo regular éxito. El autor salió varias veces á escena.

Madrid 23 (5.)

**Complot anarquista descubierto.—Detenciones.—Castellón á oscuras.**

Telegrafían de Turquia que en Salónica se descubrió un complot fraguado para volar el ferrocarril metropolitano.

Con este motivo muchos anarquistas complicados, han sido detenidos.

La ciudad de Castellón de la Plana, carece de alumbrado público, que no suministra la Compañía por que el Alcalde señor *Expresáti*, se niega á satisfacer los créditos que á su favor tiene la Compañía.

El público paga las consecuencias.

Madrid 23 (5'20.)

**Declaraciones de Allendesalazar.—Regreso de Liavería.**

Son muy comentadas las declaraciones que del señor *Allendesalazar* publica *La Epoca*, de esta noche, y que comunicamos en este telegrama á TIERRA SORIANA.

Francia y España—según dicho señor—han acordado obtener del Sultán el cumplimiento de todos los compromisos contraídos en la conferencia de Algeciras, para evitar que luchas interiores de los marroquíes menoscaben los intereses generales y particulares de los europeos.

Liavería ha regresado á Tánger para continuar las negociaciones entabladas con el fin de co. seguir que se respeten los derechos de España en Marruecos. Se cree un buen resultado.

Madrid 23 (6'15.)

**Manifiesto á la policía.—Los sin trabajo.—Petardo.—Cargas.—Heridos y detenciones.**

Comunican de Berlín que el prefecto ha dirigido un manifiesto á la Policía ordenando que proceda enérgicamente en la represión de los desórdenes que provoquen los obreros sin trabajo.

Numerosos obreros desocupados han celebrado una reunión.

Los disturbios se suceden. A consecuencia de la explosión de un petardo, la policía cargó contra los obreros repartiéndolos furiosos mandobles. Resultaron heridos 40 obreros y se practicaron numerosas detenciones.

Madrid 23 (6'30.)

**Tórtolos perseguidos.—Escándalo.—Pena de muerte á un carlista.—Otras condenas.**

En la calle Mayor de Madrid se ha promovido un tremendo escándalo por apoderarse un caballero de un hijo suyo que acompañaba á una alta dama, uno y otro casados.

En Tarragona se ha fallado en la causa instruida á un cabecilla carlista y su partida, por haberse levantado en armas atentando al régimen.

El cabecilla *Muell* ha sido condenado á la pena de muerte, y á cadena perpetua un sacerdote y dos individuos más. *Moore* ha sido absuelto.

Madrid 23 (7'15.)

**Los franceses abandonan sus posiciones.—Copa.—La emigración á América.—Comemorando un santo.**

De Casablanca comunican que las fuerzas francesas que ocupaban *Settat* se vieron obligados á abandonar sus posiciones. La kábila de los berrechid, coparon á las fuerzas francesas, las cuales víéronse obligados á marchar rápidamente hacia Rabat.

En el Japon, según informan de Tokio, se han dictado órdenes prohibiendo la emigración á América.

La colonia española de Méjico, conmemorando el santo de D. Alfonso, procede á reparar á los españoles residentes en aque.l. república, que desean venir á España.

Madrid 23 (14')

**La firma de hoy.—Un proyecto de La Cierva.—Subvención á la mutualidad.**

Esta tarde, entre los decretos que firmará el rey, figuran varios indultos, algunos de penas mu y graves. Hay gran impaciencia por saber quienes serán los indultados en la actual fiesta onomástica.

Mañana leerá el señor *La Cierva* en el Congreso el proyecto de ley del Instituto de previsión, inspirado en ten-

dencia conservadora y en acentuada tendencia tutelar del Estado.

En la base de la mutualidad se consigna una elevada subvención del Estado. Se espera que los elementos liberales, principalmente y los enemigos de que el Estado sea una especie de hospital de D. Juan Robres, han de combatir rudamente el proyecto.

ALMODOBAR.

Estación meteorológica del Instituto de Soria

Observaciones efectuadas á las 10 de la m.ª

Día 22 de Enero de 1908.

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| Altura barométrica.....          | 773.2  |
| Máxima del aire á la sombra..... | 6.8    |
| Id. al sol en el vacío.....      | 6.8    |
| Mínima.....                      | 3.8    |
| Id. con reflector metálico.....  | 3.4    |
| PSICROMETRO                      |        |
| Termómetro seco.....             | 5.2    |
| Id. húmedo.....                  | 4.8    |
| VIENTO                           |        |
| Dirección.....                   | E.     |
| Clase.....                       | M. F.  |
| Recorrido en 24 horas.....       | 143 k. |
| Estado del cielo.....            | Lluvia |
| Lluvia en 24 horas.....          | 3.3    |
| Agua evaporada en 24 horas.....  | 0.6 m. |
| Día 23 de Enero de 1908.         |        |
| Altura barométrica.....          | 776.3  |
| Máxima del aire á la sombra..... | 8.0    |
| Id. al sol en el vacío.....      | 8.6    |
| Mínima.....                      | 2.0    |
| Id. con reflector metálico.....  | 2.6    |
| PSICROMETRO                      |        |
| Termómetro seco.....             | 1.0    |
| Id. húmedo.....                  | 0.4    |
| VIENTO                           |        |
| Dirección.....                   | S. E.  |
| Clase.....                       | Calma  |
| Recorrido en 24 horas.....       | 64 k.  |
| Estado del cielo.....            | Dpdo.  |
| Lluvia en 24 horas.....          | 0.4    |
| Agua evaporada en 24 horas.....  | 0.8    |

Imprenta de TIERRA SORIANA

Esquelas mortuorias y Recordatorios á precios baratísimos, sin competencia.

Rebajas de importancia á los suscriptores de TIERRA SORIANA.

IMPORANTE.—Las esquelas mortuorias que se encarguen á esta administración, si la tirada es superior á 400 ejemplares, se publican gratuitamente en el periódico.

Se vende en esta capital, calle de Santo Tomé, núm. 3, una casa en buenas condiciones y de bastante localidad. Para más detalles en la redacción de este periódico.

Previo envío de quince pesetas se remite, libre de gastos, á cualquier estación del ferrocarril de España, una bonita máquina para coser á mano, con instrucción para su manejo.

Los pedidos al representante general, don *Mariano Uboreta*, Pescaderías, 41.—Ávila.

La Corona.

Gran casa de viajeros de *Mariano de la Orden* *Carreteras, 4, 2.ª*

Esta casa, caía día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer á sus paisanos.

Siendo solicitado se espera á los señores viajeros á la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

Se vende todo el mobiliario necesario para montar una barbería, y utensilio para tratar en la redacción de este periódico.

Obsequio á nuestros suscriptores

A todos los suscriptores á *Tierra Soriana* que satisfagan el importe de la suscripción del año 1908, en el corriente mes, le regalaremos un calendario de pared.

Un ejemplar de la «Novela de Ahorá»,

Novelas populares ó Novelas femeninas.

Imprenta de TIERRA SORIANA.

EL CURA DE ALDEA 59

jer, con la práctica y el tacto, puede ocuparse faltándole la vista;

—¡Oh, madre mía! Cuando en un día como el de hoy contemplo desde esa ventana ese sol hermoso y ese cielo azul, siento doblemente ver á usted privada de admirar tanta belleza.

—Tú no puedes comprender lo triste que es vivir sepultada en una noche eterna, sin ver más que los recuerdos de dolor que se llevan grabados en el alma.

Angela, por única respuesta, fué á sentarse al lado de su madre, y después de besarla en la frente, cogió el bastidor y se puso á bordar.

—Hija mía, hoy cumples diez y nueve años—dijo la ciega después de un momento de pausa, dando á su voz una entonación dulce y tranquila, como para borrar de la memoria de Angela las palabras que antes pronunciara.

—Es verdad—contestó maquinalmente la joven.

—Pues siendo tu cumpleaños, quiero pedirte un favor.

—¿Un favor á mí? ¿Por ventura puede una madre pedir favores á su

EL CURA DE ALDEA 62

murmuradoras aguas del bullicioso Tormes.

Su madre sólo oía su grato y acompasado murmurio.

Así transcurrió media hora.

El reloj de San Marcos dió las once campanadas.

Apenas se habían perdidos sus agudas vibraciones en el espacio, otra campana, menos robusta á juzgar por el sonido, comenzó á lanzar sus dolientes gemidos en el arrabal.

Era el primer toque de misa de once.

—¿De dónde es esa campana?—preguntó Angela.

—De la ermita del arrabal. Sigamos; me siento bien.

—¿Adónde vamos, madre?

—Al arrabal, á oír misa de once—dijo la madre.

Y emprendieron la marcha con paso corto y pausado.

—Crucemos, crucemos; y en llegando á la ermita pediremos en nuestras oraciones á la Santa Virgen que libre y proteja de todo riesgo á...

Los labios de la ciega buscaron maquinalmente el oído de su hija.

EL CURA DE ALDEA 55

Pero apesar suyo, los versos macarrónicos del romance de *El Señorito Salamanca* se quedaban grabados en su memoria; y cuando por la noche el benéfico soplo del sueño cerraba sus ojos al descanso, aquella pobre madre veía en su mente, á traves de las sombras, puestos en acción, todos los detalles, todos los rasgos descritos en los versos cantados por el ciego.

La madre entonces despertaba sobresaltada, llamaba con medroso y aterrado acento á su hija y ambas á dos rezaban por su Antonio, á quien tarde ó temprano, en el caso de que no hubiera muerto, creían con terror verle suspendido de la infamadora horca.

El tiempo, que todo lo borra y lo envejece con su poderosa y irresistible marcha, envejeció el romance que turbaba el corazón de aquellos seres infortunados.

Los ciegos se cansaron de cantar las fechorías del Señorito, porque el pueblo se hastió de oírlos, y estos especuladores de la curiosidad de la plebe cambiaron las escenas del labrón y asesino por las entusiastas é

EL CURA DE ALDEA 62

EL CURA DE ALDEA 55

## Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de don Angel Lacalle, y calle de Santa María, número 1, 2.º Soria.

## Centro de redenciones

DEL SERVICIO MILITAR

A cargo de D. Antonio Boixareñ y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma; en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.  
Por **825** pesetas en un plazo y **850**

en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las arcas del Tesoro, por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y solo en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales y Agente de negocios, Plaza de la Leña, 4, Soria.

FERRETERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA

DE

## CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**BATERIA DE COCINA.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCIÓN** de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

**EXPLOSIVOS.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas ecétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.



FLAN

POSTRE SABROSISIMO

PARA 6 PERSONAS

HECHO EN 5 MINUTOS

Precio: **65 céntimos cajita.** Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, **Compañía Huevol,** Calle San Martín, 46. SAN SEBASTIAN

Fábrica de chocolate

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío

## ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuerza de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

**PEDRO LLORENTE**

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA  
DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

## EL FÉNIX AGRÍCOLA Y DE LAS FAMILIAS

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA

Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España.

Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño,

**Don Eugenio Vega**

Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA.

## “La Catalana,”

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624.

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654,489'07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369,295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

**Don Alfredo Bardají**

Plaza de Aceña, 16, 3.º

## ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

## Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona.  
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

## “LA AURORA,”

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.

SUBDIRECTOR en Soria: D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirlos como ninguna otra de su clase.

Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

**FELIX PEREZ MELENDO.**—Calle del Puente, número 15.

## MATRIMONIOS

**Señoras y señoritas.**—No se el por qué tantas señoras y señoritas como hay que DESEAN CASARSE, no se dirigen al muy acreditado D. Felipe Jimenez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid, y con toda seguridad se casarán; á casarse, pues, supuesto que todas las que escriben se casan con la mayor facilidad, BIEN y PRONTO. Prescindan ustedes de MIRAS sociales y de preocupaciones necias, ridículas y estúpidas, y «el qué dirán» y recurran ustedes á dicho señor, que es persona seria y muy formal y el más práctico en concertar matrimonios; y con más motivo, siendo como son asuntos lícitos y legales, y de conveniencia. Hagan ustedes su negocio, que es lo que más les interesa, ó sea CASARSE, haciendo un rico y ventajoso matrimonio, y eso es lo que debe importarles; pues, en cuanto á lo demás RIANSE ustedes, porque desde luego nadie les dará ni les proporcionará felicidad y bienestar, y si únicamente lo conseguirán, según queda dicho (porque todas se casan), dirigiéndose al indicado señor D. Felipe.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,  
CONFORME A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS,

## ANDRES RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la reina Regente

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.  
CURSUA GENERAL.—Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.—También por correo.

OBRA INTERESANTE

## El año en la mano.

Almanaque enciclopedia de la vida práctica para 1908.

Cerca de 600 páginas de nutrida lectura.

El más completo Almanaque y Memorandum de todos los adelantos artístico-científicos. Sin similar conocida.

Edición económica, 1,50 pesetas ejemplar; edición de lujo, 2 pesetas ejemplar.

Pídase en esta administración.

PELUQUERÍA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA

Desinfección antiséptica

## VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces.  
Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

## EL PRACTICÓN

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de caldos, sopas, potajes, salsas, gusados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

## ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadrado en tela, con lomera en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Pronto, muy pronto, podrá ofrecerse esta obra en forma de que adquiriendo un ejemplar haya derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.—Soria.

Prontitud, esmero y economía

SE ADMITEN ABONOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

## CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.  
Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

Sobrestantes y delineantes de Obras públicas

DIRIGIDA POR PERSONAL TÉCNICA.—CONVENCIONES ANUALES

Continúa la preparación teórico-práctica, para las próximas convocatorias de ingreso en los referidos cuerpos. En breve comenzarán las prácticas de campo. Clases especiales de dibujo lineal, figura, topográfico, rotulación, etc.

Clases diarias de 3 á 6.

HONORARIOS.—Preparación completa para Sobrestantes ó Delineantes, 15 pesetas.

Id. id. id. y dibujo de figura, topográfico, etc., 20 pesetas.

Se ingresa en Delineantes con 2.000 pesetas y en Sobrestantes con 1.500 hasta 5.000 pesetas.

Correspondencia y detalles los facilitará el Director de 3 á 6.—Calle de los Estudios, número 2, 3.º, Academia.

## APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

56 EL CURA DE ALDEA

inflammadoras trovas patrióticas que comenzaron á hacerse de moda después de las Cortes de Cádiz.

Pepe Botellas, Fernando el Deseado, los negros y los blancos, preocuparon la ardiente imaginación del pueblo, y la Piñta y el Trágala hicieron caer en desuso el romance de El Señorito Salamanca.

Del zurrón del pordiosero cantor pasó El Señorito á ocupar un puesto en los cordeles de los expendidores; de trovas y romances, viéndose postergado en compañía de Flores y Blanca For, El Pulgón, El Maragato y otras muchas celebridades arrojadas al olvido por la inconstancia de los tiempos.

Ya nadie recordaba al Señorito. Sólo Angela y su madre tenían impresas en su memoria con indelebles caracteres las aventuras de su Antonio, y por más esfuerzos que hacían, no pudieron apartar de su mente estos versos con que terminaba el romance:

Esta es, amados oyentes, la historia cierta y exacta del infame Señorito, azote de Salamanca.

EL CURA DE ALDEA 61

seo una pobre ciega, necesita un brazo que le sirva de apoyo y que la guíe.

—¿No tiene usted el de su hija?

—Es verdad; pero mi pobre, mi bondadosa hija, tiene que trabajar para socorrer las necesidades de su inútil madre; y como esta hija es tan buena que se pasaría las noches velando si paseara por el día, y yo no quiero que mi hija enferme, prefiero salir menos de casa.

—Eso es una excusa. Las noches son largas y dan tiempo para todo. Pero apartemos tristes pensamientos de nuestra mente, y vamos á tomar el sol.

—Dices bien: aprovechemos el día; hoy me siento muy fuerte.

Una hora después, la ciega, apoyada en el brazo de su hija, entraba en el puente de los veintisiete arcos.

Ambas á dos permanecieron algunos momentos apoyadas en su barandilla, disfrutando del benéfico ambiente que se aspiraba, y sintiendo el confortable y grato calor de los radiantes y claros rayos del sol.

Angela contemplaba las claras y

60 EL CURA DE ALDEA

hija? ¿No es mi deber servir y obedecer á usted en todo?

—¿Qué buena eres! ¡Dios, estoy segura de ello, no olvidará lo mucho que haces por esta pobre ciega!

—Madre mía, yo cumplo con mi deber y nada más. Pero volvamos á lo del favor, y vamos á ver lo que usted desea, señora doña Elena (éste era el nombre de la madre, que hasta ahora no hemos tenido ocasión de pronunciar).—dijo la joven con cierta coquetería encantadora, estampando un segundo beso en las escuálidas mejillas de su anciana madre.

—Deseo—contestó la ciega abrazando á la joven—que celebremos tus días dando un paseo por los alrededores de la ciudad.

—¡Ah! ¡Gracias sean dadas á Dios! Al fin es usted razonable y piensa con juicio; ya sabe usted lo que le aconseja el señor médico: salir de casa, tomar el sol, hacer ejercicio. Pero usted...

—Los médicos—interrumpió Elena, comprendiendo lo que iba á decirle su hija—aconsejan algunas veces por costumbre. Para salir á pa-

EL CURA DE ALDEA 57

Las vivoras le engendraron de una loba en las entrañas, el manjar que más le gusta dicen que es la sangre humana, y el placer que más le place es matar á mano airada. Pero la horca le espera y el infierno lo reclama, porque siempre á hierro mueren el ladrón que á hierro mata.